



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

325814

DECRETO N° 1737
QUILLÓN, martes 4 junio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 23-589

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DI

RUT: 76.163.112-8

LA SUMA DE \$: 53.466

Y SON: CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 12381 POR \$53.466.- DE COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DIDÁCTICO PUNTO EDUCATIVO LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE PIZARRA ACRÍLICA PARA HABILITAR NUEVAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE INSPECCIÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 010 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/INSPECCIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 4352-537-CM19, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	160016 Mobiliario y Otros	53.466		76163112-8	F-12381
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondos		53.466	76163112-8	C-0

TOTALES : 53.466 53.466

 DIRECTOR DE CONTROL		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
210485110	11 JUN 2019		FIRMA		

V B TESORERO

RECIBI CONFORME